

Pamplona, 11 de mayo de 2006.

Acta de la reunión de la Junta Directiva de la SEPTG celebrada en Pamplona el 11 de mayo de 2006.

Asisten a la junta: M^a Teresa Pi, Camino Urrutia, Felicitas Estévez, Antonio Ares, Manuel Mateos, Francisco del Amo, Jesús Gasent, Cristina Martínez, Concha Oneca i Jordi Orts.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe Presidencia
3. Informe Vicepresidencia
4. Informe Secretaría
5. Informe Vicesecretaría
6. Informe Tesorería
7. Informe Vocalías
8. Informe de los organizadores del Symposium
9. Ruegos y Preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se lee y se aprueba por unanimidad el acta de la junta celebrada en Madrid el 4 de febrero de 2006.

2. Informe Presidencia

M^a Teresa Pi lee la carta en la que Florencio Moneo Martín traslada a la sociedad su desedo de darse de alta de nuevo como socio (ya lo fue con anterioridad).

Maite Pi recuerda que nos envió por e-mail la posibilidad de que cada cargo relatara las funciones del mismo. En el Reglamento de Régimen Interno se indican algunas pautas al respecto pero Maite Pi considera que seria conveniente que además se reflejaran otro tipo de cuestiones más operativas y prácticas. Feli Estévez lo propone como tarea para cada vocalía.

Maite Pi recuerda que este año se han incluido algunas modificaciones en el Reglamento de Régimen Interno relativas a los apartados de los Socios de Honor y la Formación. Maite Pi sugiere que además estaría bien añadir una introducción en el apartado de

Formación que sería la siguiente: *"La SEPTG puede acreditar actividades formativas siempre que reunan las siguientes condiciones:"*

A esta introducción le seguiría el decálogo que se acordó para la acreditación de actividades formativas.

Se recuerda que por tanto lo que se llevará a la asamblea será esta modificación del Reglamento de Régimen Interno.

Cristina Martínez en este momento vuelve a preguntar si respecto a las publicaciones que aparecen en el Boletín hay un comité que filtre aquello que se va a publicar.

Manuel Mateos como vocal de prensa comenta que en este momento llega más bien poco material para ser publicado; quién sabe si en un futuro pero actualmente el boletín se nutre fundamentalmente de aquellas cosas que le llegan en los symposiums. En alguna ocasión contada se ha incluido alguna colaboración.

Maite Pi recuerda que ya se formó un grupo de trabajo con la finalidad que señala Cristina Martínez. Cristina insiste en que considera importante potenciar la publicación de trabajos aunque quizás estaría bien retomar una reflexión sobre cuales son los fines mismos del Boletín. Francisco del Amo apunta que quizás si estaría bien decidir cuales serían los criterios de publicación. Manuel Mateos vuelve a insistir en que de momento llega muy poco material de colaboración para ser publicado.

Maite Pi comunica que la SEPTG ya figura en la lista de publicaciones de la FEAP. Posteriormente informa que la sociedad en este año ha tenido que realizar la declaración de renta. Interviene Jesús Gasent para aclarar que no es una declaración de la renta lo que se ha realizado y que lo explicará en el turno de intervención de la Tesorería.

Maite Pi retoma el apartado relativo a los socios/as de honor y comenta que también se podría proponer a Concha de Diego como socia de honor. En este punto Antonio Ares pregunta si para ser socio/a de honor se ha de estar jubilada/o ya que Concha de Diego permanece en activo.

Maite Pi entrega a Jesús Gasent el número de cuenta de Francisco Moneo Martín.

Camino Urrutia vuelve a insistir en que a su parecer las actas no suelen ser leídas por los socios. Por este motivo cree que se debería volver a plantear otra alternativa como por ejemplo que aquellos socios que así lo soliciten las reciban sólo a través de e-mail. Esto supondría un ahorro a consiedrar en papel i sellos.

3. Informe de vicepresidencia

No ha podido asistir.

4. Secretaría

En ausencia de Eugenia Lafont que no ha podido asistir a la junta Jordi Orts lee el informe de secretaría que se adjunta al acta.

5. Vicesecretaría

Jordi Orts comunica que no hay novedades que destacar.

6. Tesorería

Jesús Gasent comenta el punto anteriormente expuesto en el que se comunicaba que la SEPTG había hecho declaración de la renta. Jesús explica que no había sido la declaración de renta si no la presentación de un resumen anual como respuesta a un apercibimiento de Hacienda. En su momento se debería haber presentado este resumen donde se contemplara el pago realizado al diseñador gráfico que realizó el cartel del Symposium de Cullera y que sí declaró el IRPF. Hacienda comunicó que no presentar el resumen conllevaba el pago de una multa y volvía a establecer un plazo de pago. Jesús Gasent explica que ya están realizadas estas gestiones.

Jesús Gasent comunica que de los 131 recibos emitidos se han devuelto 12. Explica que ha seguido el procedimiento indicado en estos casos y que todavía nadie ha respondido a su carta, aunque es cierto que hace poco que las envió.

En este año han sido 6 las personas reincidentes en no pagar la cuota. Rafael Valiente Gómez ya comunicó en su momento que no quería seguir como socio y Rafael Salom no ha contestado. Se comenta también el caso de Concha Pastor que no tenía dirección aunque Jesús Gasent, también de Valencia, cree que podría llegar a localizarla.

Camino Urrutia interviene exponiendo que cree que cuesta dar de baja a aquellas personas que no pagan la cuota y no han respondido a las cartas donde se comunica la medida. Esto, dice, provoca que en ocasiones haya algo de lío con los archivos. Manuel Mateos interviene para puntualizar que a él y hasta la fecha, no le han devuelto boletines.

Se decide dar de baja a los socios que ya han incumplido reiteradamente con los plazos de pago establecidos.

Jesús Gasent pregunta si el informe de cuentas se hace llegar a cada socio o simplemente se lee en la asamblea. Maite Pi le responde que se lee.

7. Informe de vocalías

Zona Este

Beatriz Miralles ha hecho llegar a la junta su disculpa por no poder asistir y comunica que no hay novedades que destacar en la zona.

Zona Sur

No ha podido asistir.

Zona Centro

Antonio Ares comenta que de momento no tiene formado un equipo para la organización del próximo Symposium. Cree que se podría recoger en algún documento aquellos pasos y cuestiones necesarias e importantes para la organización de un Symposium. A esto Maite Pi dice que tiene elaborado algún escrito al respecto y Francisco del Amo añade que él cree que también podría aportar algo. Son varias las ideas que se le aportan en este momento a Antonio y entre ellas la posibilidad de que en un momento dado fuera una agencia especializada la que organizara el Symposium. Maite Pi cuenta la experiencia que tuvieron en la organización de un congreso con la agencia Iberia Congresos la cual les ayudó y con la que quedaron muy satisfechos.

Maite Pi advierte además sobre las coincidencias que se pueden dar en la fecha de la celebración del Symposium. Alrededor del 5 de mayo se celebra el Congreso Iberoamericano de Psicodrama. Concha Oneca sugiere aquí que se estudien las fechas de febrero y noviembre. Se le responde que en la junta anterior ya se valoraron. Aún así los presentes vuelven a barajar diversas fechas. Finalmente se acuerda llevar a la asamblea como fecha interesante y posible para la celebración del Symposium de Madrid, los días del 1 al 4 de marzo de 2007.

Camino Urrutia dice que había pensado que quizás estaría bien celebrar el Symposium cada dos años. Maite Pi y Concha Oneca recuerdan que ya se provó en su momento y no funcionó pues hubo bastantes socios que transmitieron la sensación de que se perdía el hilo, el contacto con los socios.

Antonio Ares continúa exponiendo algunas ideas sobre sobre la temàtica del Symposium.

Vocalía de Prensa

Manuel Mateos informa de que el último número del boletín ya está listo. El boletín contará con 125 páginas, la mitad de ellas dedicadas a la presentación de talleres.

Cristina Martínez dice que sería interesante volver a reflexionar sobre cuales son los objetivos de la publicación del boletín. Por ejemplo si simplemente tiene la finalidad de proporcionar un espacio para las comunicaciones de socios o si bien también se puede abrir a otras aportaciones, trabajos, artículos,... de no socios. Ante esto último Cristina Martínez cree que sí sería conveniente seleccionar las aportaciones con cierto rigor.

Manuel Mateos insiste en el hecho de que se recibe muy poco material para su publicación y que para llegar a seleccionar trabajos, artículos, etc... es necesario que antes se estimule a la producción escrita. Por otro lado cree que sería bueno cumplir con los plazos de entrega de trabajos y publicar con lo que llegue hasta la fecha indicada. De esta manera cree que puede que la gente se anime más a producir textos. También cree interesante que se recojan trabajos post-symposium en un plazo no superior a 5 meses para su publicación posterior.

Maite Pi felicita a Manuel Mateos por haber conseguido la publicación de un boletín para el Symposium de Pamplona.

Manuel Mateos dice que intentará conseguir a través de la organización del Symposium aquellos trabajos o comunicaciones que no ha conseguido que se publicaran en este último número, por ejemplo la conferencia inaugural. Al mismo tiempo cree que en próximas ocasiones se debería conseguir el compromiso de que quien presenta un trabajo proporcione un resumen para la publicación.

Manuel Mateos cree que habría que sacar el próximo boletín en octubre animando a la gente a realizar aportaciones cuanto antes mejor ya que aquello que no se consigue que se entregue pronto luego cuesta mucho poder conseguirlo. En este punto la organización del Symposium se encargará de pedir los trabajos y comunicaciones escritas.

Manuel Mateos comenta que hay una persona que colabora de manera desinteresada en el boletín con la realización de las portadas y que estaría bien tener un detalle con ella. La junta expresa su total acuerdo e invita a Manuel Mateos a que sea él mismo quien decida dicho detalle.

Vocalía de Formación

Cristina Martínez cree que sería conveniente volver a leer el decálogo de formación y decidir si se realiza alguna modificación para presentarlo ya definitivo. Se lee el decálogo y no se realizan nuevas modificaciones.

Zona Norte

Feli Estévez explica que desde febrero se han reunido dos veces en Vitoria y en San Sebastián con la misma dinámica con la que han venido trabajando. Han sido reuniones con una buena participación y cuya temática a girado básicamente en torno al Symposium. Transmiten que tienen prevista la realización de un taller con Rojas Bermúdez. En principio han pensado organizarlo para septiembre y en su momento lo comunicarán.

8. Organización del Symposium

Camino Urrutia comunica que no está cerrada la contabilidad del Symposium. El cálculo que se barajó inicialmente relativo a la asistencia fue de entre 60 y 80 personas. Finalmente hay 71 personas inscritas de las cuales 40 son socios de la SEPTG. Esto hace pensar que se podrá devolver el préstamo a la sociedad. Indica además que 3 personas de Madrid y una de Galicia también han pagado en calidad de socias pues van a ser presentadas como tales en el Symposium.

Camino Urrutia expresa la satisfacción del trabajo realizado y que esperan que la satisfacción sea recíproca para los participantes del Symposium.

Con esto y cierta premura por la hora, y el inicio por tanto del Symposium, se da por finalizada la junta.

Pamplona, 11 de mayo de 2006.